

¡POR LA ESCUELA PÚBLICA! ¡NO A ESTA LEY DE EDUCACIÓN !

Hoy nos hemos reunido aquí una vez más y hemos dejado claro que somos miles de personas las que estamos orgullosas de la escuela pública vasca.. ¡Enhorabuena! PUBLIKOAZ HARRO!

¡No a esta ley de educación! Es el momento de decirlo en voz alta y de interpelar a las fuerzas políticas para exigirles que cambien por completo el rumbo que tiene la Ley de Educación del País Vasco. ¡NO A ESTA LEY!

El Departamento de Educación viene adoptando desde hace años medidas de apoyo permanente a la red privada. Con la escuela pública en la boca pero con la escuela privada en la mente, los miembros del Gobierno están poniendo la escuela pública en vías de desmantelamiento progresivo.

Ahora, la nueva Ley de Educación pretende, a través del denominado Servicio Vasco de Educación, igualar la escuela pública y la privada, desdeña garantizar el crecimiento de la pública y, en consecuencia, consolidar el sistema dual con la segregación que ello conlleva. Es una trampa. Pero nosotras lo tenemos claro: ¡LO PRIVADO NO ES LO PÚBLICO!

Los agentes que conformamos el EEPH Topagunea queremos un sistema educativo en el que la escuela pública sea el verdadero eje del sistema educativo para la cohesión social y la consecución de una educación euskaldun igualitaria. Por ello:

1. Proponemos fortalecer y ampliar la red pública, que es garantía de derechos para todas y todos. Para ello es necesario realizar una planificación razonable, adecuar la oferta de plazas escolares a la realidad y no concertar una oferta excesiva de la red privada; dotar a la red

pública de todos los recursos necesarios y ampliar los cauces de publicación para los centros que quieran formar parte de esta red.

2. Nuestra lengua, el euskera, también saldrá perjudicada. La escuela pública vasca es la que más alumnado euskalduniza y la trayectoria de años nos ha dejado claro que se consigue mediante el modelo de inmersión, aportando los recursos necesarios y teniendo en cuenta las diferentes realidades locales. Establecer un perfil de salida no es suficiente ante el reto que vamos a tener. ¿Cómo se garantizará este nivel B2 en todos los centros y para todo el alumnado? ¡NI UN PASO ATRÁS CON EL EUSKERA!
3. Con esta ley, el papel de la comunidad educativa queda relegado a un segundo plano: el trabajo que se realiza en las asociaciones de familias y en los órganos de participación es impagable y la ley debería darle reconocimiento y espacio: queremos una red solidaria de escuelas públicas que trabajen juntas, integrada en pueblos y barrios. En nuestras escuelas se dan lecciones diarias de convivencia y participación a toda la sociedad. Eso no lo vamos a dejar perder.
4. La ley mantendrá la oferta obligatoria de religión y otorgará la misma financiación a los centros con ideario religioso. Ya es hora de dejar la religión, sea la que sea, fuera de los colegios. ¡FUERA LA RELIGIÓN DE LA ESCUELA!

Esta ley es privatizadora, se niega a afianzar la escuela pública en el eje del sistema, no acabará con el problema de la segregación, acepta el adoctrinamiento y supone un retroceso en la normalización del euskera.

En consecuencia, para garantizar el mismo derecho a la educación para todas las personas, para acabar con la dualidad y segregación de nuestro sistema, para impulsar el euskera y el currículum vasco y para lograr la laicidad real, tenemos que parar esta ley.

En defensa de la escuela pública:

GORA EUSKAL ESKOLA PUBLIKOA!

EZ, EZ, EZ, LEGE HONI EZ!